



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ZAPING

Número de autorización: 23907

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 30/09/2005

Fecha de Caducidad: 31/08/2019

Titular

UPL IBERIA, S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30.

08029 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

UPL EUROPE LTD. (UK)

The Centre, Birchwood Park

WA3 6YN Warrington

(Cheshire)

REINO UNIDO

Composición: METAMITRONA 70% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsa de 5kg en caja de cartón

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Remolacha azucarera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,5 - 3	Una aplicación a la dosis de 3 kg/ha en pre-siembra o pre-emergencia, o bien un máximo de 3 aplicaciones espaciadas al menos 7 días, a la dosis de 0,5-1,5 kg/ha en post-emergencia (hasta el estado de 8 hojas desplegadas)
Remolacha forrajera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,5 - 3	Una aplicación a la dosis de 3 kg/ha en pre-siembra o pre-emergencia, o bien un máximo de 3 aplicaciones espaciadas al menos 7 días, a la dosis de 0,5-1,5 kg/ha en post-emergencia (hasta el estado de 8 hojas desplegadas)

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal, utilizando suficiente cantidad de agua para asegurar la perfecta distribución. En pre-siembra es conveniente una ligera incorporación al suelo. En la etiqueta se deberán dar las instrucciones para su correcta aplicación indicando la dosificación adecuada en función de las especies de malas hierbas a combatir. Se advertirá sobre los posibles riesgos de fitotoxicidad para el cultivo (según variedades), particularmente en tratamientos de post-emergencia. No aplicar más de 3,5 kg/ha y año. Aplicar en 200-500 litros de caldo/ha.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador

Para todos los cultivos autorizados, mediante pulverización con tractor, en mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y mascarilla tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o con filtro tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006)

En limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química basándose en el porcentaje de penetración en cuerpo del 5% según



modelo alemán, se corresponde con un equipo de tipo 3 o 4 de acuerdo a UNE-EN14605:2005+A1:2009, y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --